

IGAC hace oficial la actualización catastral de dos municipios en el departamento del Quindío



- *El anuncio se dio en el marco de los Diálogos por el Territorio y la Geografía que se realizó en Armenia.*
- *Circasia y La Tebaida, son los dos municipios donde el IGAC está efectuando la operación catastral con enfoque multipropósito.*

Armenia, Quindío. 21 de mayo de 2025. Los Diálogos por el Territorio y la Geografía llegaron al departamento del Quindío. La perla del eje cafetero se convirtió en el epicentro de este nuevo espacio, donde el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC en cabeza de su director general, Gustavo Marulanda Morales, compartió los avances en materia geográfica, agrologica, geodésica y catastral para este territorio.

Esta nueva edición contó con la presencia de los diferentes alcaldes municipales y la de su gobernador, Juan Miguel Galvis, quién recibió la última versión del mapa del Quindío, el cual sobresale por ser uno de los primeros departamentos en tener sus límites municipales definidos.

Dentro de los resultados que se presentaron en este espacio se destacan los estudios de suelos con los que cuenta el departamento, pues a la fecha, el Quindío es pionero en el país en esta materia. Cerca del 35% de sus suelos tienen vocación agrícola y cerca del 45% de los suelos del departamento cuentan con un uso adecuado.

La actualización catastral con enfoque multipropósito fue otra de las noticias más relevantes de este encuentro ya que en este momento, el **IGAC está efectuando la operación catastral** en los municipios de Circasia (zona urbana y rural) y La Tebaida (zona rural).

Este proceso se efectuará por medio de la estrategia ColSmart, un proyecto del IGAC el cual permitirá agilizar los procesos de actualización de manera participativa y con herramientas de última tecnología.

Esta labor fortalecerá los procesos de actualización catastral en el departamento, los cuales son fundamentales para reforzar los planes de ordenamiento territorial, la seguridad jurídica y la formalización de la propiedad.

“Hoy venimos al Quindío a presentarles cada uno de los resultados obtenidos en materia geográfica, agrologica, geodésica y catastral y estamos acá justamente para darles a conocer esta información en detalle la cual es fundamental para la toma de

decisiones en la planeación territorial en cada uno de sus municipios”, expresó el director general del IGAC, Gustavo Marulanda Morales.

Por su parte, el Gobernador del Quindío, Juan Miguel Galvis, manifestó qué: *“con esta herramienta, el departamento tendrá definidos los usos del suelo y de esta forma, garantizaremos una correcta planeación del territorio con un equilibrio social, ambiental y económico”.*

Trabajando de la mano con las autoridades locales y regionales, generando datos y productos para el desarrollo de los departamentos, el IGAC sigue construyendo, una geografía para la vida.